

ACTA N° 1217 (Sesión N° 10 de 2023)

Corresponde a la sesión efectuada el día 25 de abril de 2023 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito,
Marco Cisternas Vega,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina,
Esteban Vargas Abarzúa, quien participa de forma remota, y
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Aprobación del acta N° 1216.
2. Solicitud de atribución de jerarquía del profesor Gianfranco Arata de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Facultad de Ingeniería.
3. Trabajo interno Capítulo
4. Varios.

Debido a que el capitular Marco Cisternas presentó su renuncia como Presidente del Capítulo, por las razones expuestas en la sesión anterior, se acuerda que la Secretaria Capitular dirija la sesión en su calidad de Ministra de Fe.

1. Aprobación del acta N° 1216

Se aprueba el acta 1216 con modificaciones mayores.

2. Solicitud de atribución de jerarquía del profesor Gianfranco Arata Yunisic de la Escuela de Construcción y Transporte de la Facultad de Ingeniería.

La secretaria del capítulo presenta al profesor Gianfranco Arata Yunisic, de acuerdo al formulario de jerarquización y da lectura a los siguientes documentos: i) Informe de la Comisión Calificadora, ii) Acta de Acuerdo del Consejo Directivo y iii) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería. Todas las instancias proponen la atribución de jerarquía a Auxiliar al profesor Gianfranco Arata.

El profesor Arata es recibido por los capitulares a las 15:20 horas. El profesor expone sobre la trayectoria de su quehacer en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión y focaliza sus actividades en su rol como profesor de la Escuela de Construcción y Transporte. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Arata y deciden, por unanimidad, atribuirle la jerarquía de Auxiliar. En reconocimiento a su destacada labor al servicio de la Universidad se acuerda, por mayoría, otorgarle 1 año de antigüedad en dicha jerarquía.

3. Trabajo interno del Capítulo

El capitular Marco Cisternas informa que, el miércoles 18 de abril en su previa condición de Presidente, se entrevistó con el Vice Gran Canciller, padre Christian Eichen, para conversar sobre la carta en la que le informaba su decisión de concretar su rol de Presidente Honorario y de participar en todas las instancias del Capítulo, en contraposición al tenor de las conversaciones y acuerdos que se estaban alcanzando en las semanas previas. El capitular comentó que el Vice Gran Canciller, ante la pregunta específica sobre si participará de las jerarquizaciones de los profesores y profesoras de la Universidad, respondió afirmativamente. Como consecuencia de ello, el capitular presentó su renuncia como Presidente del Capítulo el viernes 21 de abril, aduciendo a que esta decisión implicaría una pérdida de autonomía del Capítulo, de su espíritu académico y que, además, cambiaría los usos y costumbres del Capítulo con las que los capitulares decidieron ser parte de este organismo y, también, de las condiciones conocidas por los electores de cada Facultad. Además, manifestó que ese mismo día, el Sr. Rector le solicitó una entrevista para el lunes 24 de abril a primera hora. Una vez informado de las razones de la renuncia, el Sr. Rector le declaró no estar enterado de la carta enviada por el Vice Gran Canciller ni de las razones contenidas en ella.

4. Varios

Se informa que el viernes 21 de abril fueron notificados el profesor Freddy Lucay de la Escuela de Ingeniería Química y el profesor Juan Höfer de la Escuela de Ciencias del Mar.

Siendo las 18:45 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

ESTEBAN VARGAS ABARZÚA